



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GRAL. DE PREV. Y REINSERCIÓN SOCIAL
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

**ATENCIÓN EN EL PLAN DE TRATAMIENTO TÉCNICO PROGRESIVO A
LA POBLACIÓN INTERNA**

La atención implementada en el Plan de Tratamiento Técnico Progresivo de la población interna de este Centro de Reinserción Social de Manzanillo ha involucrado a todas las áreas correspondientes, en este caso la Subdirección Técnica tiene establecidas líneas de acción para la atención permanente a cada uno de los internos y al mismo tiempo al total de la población que se encuentra en esta Institución: un interno es una parte, por lo que esta parte constituye el todo, el todo es el CE.RE.SO., y el todo es constituido por cada una de las partes.

Para la atención integral de los internos se ha creado el Programa de Tratamiento Técnico- Progresivo “Un Nuevo Camino Me Late para Todos” cuyo objetivo principal es:

“Lograr cambios positivos, cualitativamente significativos, en el comportamiento y/o pensamiento del interno, que redunden en la re-estructuración de su personalidad, en la reinserción a la vida institucional, con el pleno acato de las disposiciones reglamentarias y al mismo tiempo en el establecimiento de una relación de respeto ante las figuras representativas de autoridad institucional”.

Es en este Programa donde la intervención de los diversos Departamentos: Psicología y Psicoterapia, Trabajo Social, Atención Médica, Actividades Educativas, Deportes y Actividades Laborales, contextualiza la atención a las necesidades básicas del interno desde el momento de su ingreso a este Centro hasta el día que obtiene su libertad.

A partir de que un interno ingresa a esta Institución es recibido por el médico de guardia quien examina el estado de salud con el que llega la persona, proporcionándole el tratamiento necesario si es que presenta sintomatología propia de alguna enfermedad, es aquí donde interviene el enfermero (a) quien es el que le proporciona el medicamento en el dormitorio donde se encuentre ubicado y el médico efectuará seguimiento acerca de la evolución del interno. Si él enferma durante su internación, el procedimiento es el mismo y si es necesario se realizan los trámites correspondientes para interconsulta de especialidades en el Hospital Civil de esta misma Ciudad y Puerto, o bien si el interno se encuentra afiliado a otro tipo de servicio médico, por ejemplo al I.M.S.S. Se efectúan igualmente las gestiones ante dicha Institución. Cabe mencionar que ante este tipo de situaciones cuando el enfermo es trasladado a recibir este tipo de atención siempre es acompañado por uno de los enfermeros (as) con la finalidad de que la atención con el médico especialista, así como el seguimiento de las indicaciones prescritas por él, sean seguidas por el interno y con la plena supervisión del personal médico en este CE.RE.SO. Asimismo es importante señalar las gestiones que se efectúan ante la



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GRAL. DE PREV. Y REINSERCIÓN SOCIAL
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

instancia correspondiente, como lo es ante la Dirección General de Prevención y Reinserción Social en el Estado, con el objetivo de lograr el abastecimiento de los medicamentos necesarios para el tratamiento médico de los internos, así como los exámenes de laboratorio y gabinete correspondientes, según sean los requerimientos útiles para el mejor diagnóstico y tratamiento del interno enfermo. Para esto se cuenta con una plantilla de un médico que trabaja 24x48 horas, dos enfermeros (as) con la misma jornada laboral, así como el coordinador médico y un odontólogo, el cual realiza todas las acciones preventivas y curativas necesarias.

Es importante destacar las campañas de vacunación, detección de tuberculosis pulmonar, detección de V.I.H./SIDA, las cuales se realizan con el apoyo de la Secretaría de Salud en el Estado. Asimismo efectuar el seguimiento en el tratamiento de casos en los que hayan sido detectados estos padecimientos en los internos, así como en el seguimiento también de las enfermedades crónico degenerativas (diabetes e hipertensión).

Este departamento interviene en el Programa “Un Nuevo Camino Me Late para Todos” con una serie de charlas cuyos temas giran en torno a la Educación para la Salud (prevención de enfermedades y cuidados indispensables ante enfermedades crónico- degenerativas), un curso-taller de Reanimación Cardiopulmonar, así como en el seguimiento de las consultas médicas para los internos que así lo ameritan.

La intervención del Departamento de Trabajo Social es de suma importancia puesto que de ella se informa a la familia acerca del ingreso de la persona a este Centro y se le notifican los requisitos que debe cubrir para pasar a visitarlo así como las pertenencias que debe traer para el interno. Es vital en esta área el seguimiento que se efectúa con la finalidad de que la familia continúe visitando al interno y le brinde el apoyo correspondiente durante su reclusión, mantener el vínculo familiar es prioridad de este Departamento. Cabe mencionar que la mayor parte de los internos de este Centro provienen de otros Estados del País, por lo que es muy frecuente encontrar que a la familia se le dificulta presentarse a la visita, sea por las carencias económicas, o bien por la distancia entre su ciudad y este Centro. Ante estas situaciones este Departamento busca que se mantenga la comunicación por vía telefónica o por correspondencia, logrando de esta manera la estabilidad emocional del interno y así facilitar su estadía institucional así como su participación en las actividades establecidas.

Es digno de mencionar la participación del personal de esta área para proveer de artículos de aseo personal a internos que se encuentran en abandono total, esto es que no tienen el apoyo familiar, en este sentido se hacen las gestiones necesarias ante la sociedad en general o bien ante instituciones del sector público o privado para solicitar en donación este tipo de productos. Se acude a realizar estas solicitudes ya que si bien es cierto que el Gobierno del Estado hace



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GRAL. DE PREV. Y REINSERCIÓN SOCIAL
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

un gran esfuerzo por atender a la población interna en su totalidad, dichos insumos no llegan a ser suficientes para satisfacer las necesidades del interno. Otro aspecto importante a mencionar es la realización de las gestiones y trámites correspondientes, en los casos que cumplen con los requisitos establecidos por la "Fundación Telmex", para obtener el pago de la fianza y así su libertad. Asimismo se realizan todas las gestiones para apoyar al interno y su pareja en su deseo de contraer matrimonio civil, por lo que se establece coordinación con el D.I.F. municipal, la Jurisdicción Sanitaria y la Dirección del Registro Civil del Municipio; a este respecto anualmente se han realizado eventos en los que los internos han formalizado su relación en Matrimonio Civil, estando presente el Titular del Registro Civil, representantes del D.I.F. Municipal y del Instituto Municipal de la Mujer.

Este departamento interviene en el Programa "Un Nuevo Camino Me Late para Todos" con una serie de talleres cuyos temas giran en torno a la importancia de la familia, la comunicación, los valores, la violencia intrafamiliar, el divorcio, entre otros, de esta manera también la Trabajadora Social tiene un conocimiento más amplio del interno y de su situación familiar, precisa su diagnóstico y mantiene el seguimiento del apoyo de su familia durante su internación.

El área de Psicología y Psicoterapia es también de trascendental importancia ya que a partir de su intervención el interno va introyectando su aprendizaje a partir del trabajo psicoterapéutico de esta área. Participa desde sus propios recursos, estrategias y técnicas para la evaluación de la personalidad del interno, aplicando y calificando la batería de pruebas necesarias para el establecimiento del diagnóstico psicológico, así como interviene para lograr la estabilidad emocional del interno durante su permanencia en reclusión, lo asiste ante situaciones de crisis como notificaciones relacionadas con su situación jurídica, noticias que recibe el interno acerca de enfermedades o muerte de algún familiar y se trabaja entonces con el duelo, o bien cuando el interno recibe un diagnóstico médico de alguna enfermedad degenerativa o mortal; asimismo el psicólogo y/o psicoterapeuta le proporciona las herramientas necesarias para aprender a mejorar sus relaciones interpersonales y/o familiares, lo enseña a ser tolerante, asertivo, maduro, seguro de sí mismo, respetuoso, responsable y aprovechar su reclusión para aprender de la experiencia y así poder establecer un proyecto de vida a futuro.

Este departamento interviene en el Programa "Un Nuevo Camino Me Late para Todos" con dos modalidades de atención psicoterapéutica: individual y/o grupal. Es importante la participación del interno en la estrategia grupal puesto que él aprende también escuchando las vivencias de los otros internos, bajo la asesoría del psicoterapeuta para encauzar dicho aprendizaje.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GRAL. DE PREV. Y REINSERCIÓN SOCIAL
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

En lo que corresponde al Departamento de Actividades Educativas, su área de acción es muy amplia y de constante y permanente observación: en primer lugar se trata de buscar mejorar la calidad de vida de los internos motivándolos e invitándolos a reanudar sus estudios que en un momento de su historia personal suspendieron por múltiples causas, en este sentido involucra propiciar la facilidad de que sus familiares proporcionen los documentos necesarios para su inscripción ante el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (I.E.E.A.) y puede ser en los niveles de alfabetización, primaria o secundaria; en este sentido es importante hacer mención que aproximadamente un 50 % de la población interna se encuentra en abandono familiar y es en estos casos cuando el propio personal de este Departamento así como el personal del I.E.E.A., efectúen las gestiones necesarias para ayudarle al interno a obtener la documentación requerida para su inscripción; también es promovido el estudio del nivel medio superior, mismo que es proporcionado con el sistema abierto de la Secretaría de Educación en el Estado. Este aspecto del estudio requiere de toda la responsabilidad del personal que interviene en esta área, así como el equipo de internos que participan como asesores de los diferentes niveles, situación que avala el mismo I.E.E.A.; esta tarea conlleva las actividades de supervisión y seguimiento tanto de la participación de los educandos como de los asesores, para fines de obtener la acreditación de cada uno de los módulos correspondientes al nivel y así tener la certificación del mismo. Aquí es necesario señalar la coordinación permanente tanto con la Secretaría de Educación como con el I.E.E.A. para las inscripciones como para la programación de aplicación de exámenes, así como la entrega de los materiales y libros necesarios para el estudio del interno en cada nivel. En este sentido es importante destacar la intervención del I.E.E.A. para fines de contar con los documentos indispensables para lograr la inscripción del interno al nivel correspondiente, es decir tener el acta de nacimiento y la C.U.R.P., tarea para la cual la Dirección del Registro Civil así como el D.I.F. del Municipio de Manzanillo se encuentran apoyando para proveer dichos documentos.

El mejoramiento de la calidad de vida involucra también dos aspectos de suma importancia:

- La promoción de los valores cívicos y
- La programación de eventos artístico-culturales.

En el primer aspecto podemos decir que mensualmente se programan ceremonias cívicas donde se llevan a cabo honores a la bandera, la entonación del himno nacional, se presentan las efemérides correspondientes y alguna poesía alusiva a lo que se conmemora en ese mes; de esta manera buscamos fomentar el respeto a los valores patrios, la disciplina y la responsabilidad ante la patria. Cabe mencionar en este rubro que después de efectuar varias gestiones ante Dependencias diversas, hemos logrado a



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GRAL. DE PREV. Y REINSERCIÓN SOCIAL
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

través de la Secretaría de Cultura de Colima, recibir la donación de un equipo de instrumentos para integrar nuevamente una Banda de Guerra con internos de este Centro, recibimos doce tambores y doce cornetas y los internos que integran este grupo acompañan las ceremonias de honores a la bandera.

En el segundo aspecto, existe coordinación con Dependencias como el Instituto de Educación y Cultura del H. Ayuntamiento de Manzanillo, el Instituto Universitario de Bellas Artes de la Universidad de Colima, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, grupos artísticos independientes como Bandas Musicales y Compañías de Teatro. Estos eventos se programan mensualmente, o bien en Semanas Culturales en donde procuramos la presentación de los diversos géneros de las bellas artes: música, teatro, danza, dibujo- pintura, literatura e incluso cine debate. Estos eventos son masivos y siempre procuramos también a partir de ello el fomento de la disciplina, el respeto ante la expresión artística y por supuesto que el interno conozca toda la gama de manifestaciones artísticas. En este sentido es preciso resaltar la participación de los internos en concursos nacionales de cuento, poesía, teatro y dibujo, convocados por la Secretaría de Seguridad Pública, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), contando siempre con buena aceptación de los internos a este tipo de convocatorias. En este sentido también es importante hacer mención de la participación de los internos en el concurso Hispanoamericano de Pastorelas que se celebra anualmente y que en la presentación de el año 2007 obtuvieron premios “Al mejor vestuario” y “A la mancuerna actoral”. En la participación del año 2008 obtuvieron premios a “la mejor escenografía” y por “la organización y creatividad”. En la intervención de 2009 lograron el premio nuevamente “Al mejor vestuario”. Asimismo las intervenciones del grupo de teatro han sido año con año en el montaje de pastorelas mismas que ya se han convertido en una significativa tradición entre la población interna.

Hablando de la importancia de los eventos culturales, es relevante hacer mención que a través de la coordinación con las diversas Dependencias Públicas y Privadas y de la sociedad en general se ha realizado lo siguiente:

En el mes de enero en coordinación con el D.I.F. municipal se efectúa un evento de entrega de juguetes a los hijos de los internos con motivo del “día de reyes”, evento en el que está presente el interno con su familia y de esta manera propiciamos el acercamiento familiar, la comunicación y la buena convivencia en el marco del respeto, la comunicación y el fomento de los valores.

En coordinación con la Dirección del Registro Civil del Ayuntamiento, el D.I.F. municipal y la Jurisdicción Sanitaria de la Secretaría de Salud, se promueve la Regularización del Estado Civil de los internos y se les invita a quienes así lo desean comprometerse con sus parejas en unión libre, ahora celebrar su relación bajo el matrimonio civil, de esta manera en este aspecto se ve cristalizado el



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GRAL. DE PREV. Y REINSERCIÓN SOCIAL
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

trabajo conjunto de las diversas áreas en el que el interno expresa su compromiso, su responsabilidad y su madurez al tomar este tipo de decisión.

También se fomenta a través de la coordinación con el servicio de la Pastoral Penitenciaria que apoya en este Centro de Reinserción Social, la celebración del Sacramento de la Comunión y aprovechando la preparación que la iglesia católica realiza con los internos interesados, también se celebra el Sacramento del Bautizo y la Confirmación.

Para el mes de septiembre se organiza una serie de eventos y actividades conformados en una Semana Cultural y Deportiva para celebrar las “Fiestas Patrias”, en la que se realizan actividades deportivas y recreativas como carreras de relevos, carreras de 100 metros, carreras en tres pies, y el juego de tirar de la cuerda, una feria de juegos como lotería, poner la cola al burro, etc., presentaciones artísticas y culturales como ballet folclórico, mariachi, banda y cantantes. Como parte de estos eventos se ha convocado a la población interna a participar en los concursos de ensayo literario con el tema “porque me enorgullece ser mexicano” y de dibujo con el tema “paisajes y costumbres de México”.

Una celebración especial que se realiza con los internos es la del día de los muertos, en el mes de noviembre, en la que se convoca a la población interna a participar en un concurso de altares de muertos y a un concurso de calaveras, evento al que se suma la convocatoria del personal del área técnica para participar en talleres vivenciales bajo el tema “duelo y perdón”, “duelo y muerte”, asimismo en dicha celebración el área de psicología y psicoterapia dirigen una dinámica en la que los presentes recuerdan el significado de la muerte en la vida presente y relacionado con su proyecto de vida personal.

La celebración de las Posadas Navideñas con los internos requiere de la participación del total del personal ya que se obtienen donativos de diversas Instituciones y /o particulares a quienes se les solicitan y ellos generosamente apoyan para este tipo de celebraciones, incluye la convivencia entre el grupo de internos, una comida especial, refrescos y agua fresca, bolos con dulces y galletas, pastel y gelatina, todo en el marco del significado de la navidad en la situación especial en la que se encuentran.

Cabe mencionar también que a través del apoyo de Bandas Musicales de la región se efectuó la presentación de una de ellas y se invitó a las parejas de los internos, lo anterior con la finalidad de propiciar el acercamiento en esta esfera de la recreación que se considera relevante en las relaciones de pareja y que en las circunstancias especiales que se encuentra tanto el interno como su pareja, es importante fomentar para la solidez del vínculo familiar.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GRAL. DE PREV. Y REINSERCIÓN SOCIAL
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

En esta misma área de actividades educativas involucra el servicio de biblioteca a la población interna en el cual se le proporciona material bibliográfico para su lectura y posteriormente se le cambia por otros libros diferentes, el tipo de material que se le proporciona al interno se encuentra la superación personal, autoayuda, novela, cuentos, poesía, principalmente. Con ello se pretende fomentar el hábito de la lectura como un ejercicio autodidacta que permite al interno la reflexión, el análisis de los valores enfocados a su desarrollo personal, asimismo esta práctica estimula la comunicación, pensamiento e imaginación del interno. Importante es hacer mención de un círculo de lectura que se lleva a cabo con los internos cuyo objetivo es el fomento y el ejercicio de cada uno de los valores ya mencionados.

De la misma manera, dentro del Programa de Tratamiento se encuentra el fomento de la práctica deportiva en disciplinas como futbol, basquetbol y volibol, así como atletismo. La práctica de estos deportes coadyuva en una mejor salud mental, a través de la canalización del estrés propio de la reclusión, asimismo el respeto de las reglas de cada uno de los deportes es vital en el proceso de reinserción en el que se encuentra inmerso el interno. Para el fomento de la práctica deportiva y la sana convivencia, incluso en esta área se organizan diversos torneos en cada uno de estos deportes. En este sentido es importante mencionar que un equipo seleccionado de internos se encuentra inscrito en la liga municipal de primera fuerza de basquetbol de Manzanillo, el equipo es denominado "Guerreros"; actualmente se encuentra en trámites integrar el selectivo de futbol ante la Liga Municipal de Fut 7, los Directivos de dicha Liga están observando las características propias de la cancha que se usa como de Futbol con la finalidad de analizar las posibilidades de mejorar las condiciones técnicas y de iluminación de la cancha. De esta manera ellos aprenden también a que las relaciones interpersonales en este ámbito son un pilar fundamental en la formación del interno ante la sociedad.

En el área de Actividades Laborales se ha posibilitado el desempeño del oficio que el interno ha aprendido en reclusión; en este Centro se cuenta con un taller de Elaboración de Piñatas, mismas que se ofertan con el consumidor del exterior, el resultado de cada una de estas piezas expresa las habilidades y aptitudes que el interno tiene para lograr cada una de ellas, que se pudiera decir, son una obra de arte. Asimismo existe un grupo de internos que han desarrollado habilidades para el tejido de hamacas, tarrayas, cinturones, bolsas, monederos y billeteras con material de hilo, estos productos encuentran también mercado en clientes del exterior y en muchos casos la misma familia del interno se lleva el producto terminado con la finalidad de comercializarlo.

Asimismo el CECATI No. 126 imparte un curso de Carpintería, todos estos cursos de capacitación tienen el objetivo de proporcionar los conocimientos necesarios para que el interno pueda desempeñar un oficio que le reditúe ganancias en todos los aspectos y de esta manera pueda construir un plan de



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GRAL. DE PREV. Y REINSERCIÓN SOCIAL
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

vida a futuro con base en los logros obtenidos a través de su trabajo.

Como una manera de lograr la practica de los conocimientos en algún oficio que el interno tenga. En este momento existen otros dos talleres, uno es el de fabricación de calzado y otro es el de piteado de cinturones con material de pita e hilo omega, ya que existen muchos internos que conocen de estas actividades. En este sentido cabe precisar que a través de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado se impartió un curso sobre fabricación de calzado, mismo que incluyo el instructor y la materia prima necesaria para el aprendizaje de este taller, el cual tuvo muy buena aceptación y de esta forma se incremento el número de internos que dominan este oficio.

Asimismo es importante señalar que de manera ininterrumpida el H. Ayuntamiento de Manzanillo a través de la Dirección de Desarrollo Social, ha proporcionado el apoyo de diversos cursos de capacitación para el trabajo, mismos que incluyeron el instructor y la materia prima necesaria para el aprendizaje del interno; dichos cursos ha sido los siguientes:

- Fabricación de calzado
- Talla en madera
- Repujado,
- Artesanías elaboradas con coco,
- Confección de ropa, y
- Elaboración de piñatas.

Como se aprecia, estos talleres amplían la expectativa del interno en el conocimiento de diversas técnicas y oficios para su desempeño laboral y de esta manera apliquen sus capacidades y aptitudes de manera positiva.

Es preciso mencionar la elaboración del Proyecto “Taller de carpintería como oficio tradicional y creación de artesanía popular en madera” como parte de la convocatoria de la Dirección de Culturas Populares de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado para el concurso de asignación de recursos y materiales para la implementación de dicho taller.

Como se aprecia, existe un sin-fin de oportunidades que se le facilitan al interno con la finalidad del mejoramiento de su calidad de vida, oportunidades que son implementadas por todo el personal como parte del programa de tratamiento técnico-progresivo ya mencionado.

El trabajo en el sistema penitenciario es infinito, y en él se requiere la disposición, apertura y profesionalismo del equipo técnico, situación que está presente en el quehacer diario de cada uno de los que laboran en este CE.RE.SO. de Manzanillo; el camino es arduo, no obstante los resultados obtenidos aquí plasmados hablan del esfuerzo común que se ha estado haciendo por lograr en el interno UN SER HUMANO CON OPORTUNIDADES, que sabe aprovecharlas



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GRAL. DE PREV. Y REINSERCIÓN SOCIAL
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

favorablemente y que tiene un gran reto de aprendizaje de esta experiencia especial. Muchas veces en este proyecto no se cuentan con los recursos económicos, materiales, de infraestructura, de mobiliario, de cómputo, indispensables para la optimización de las tareas de cada área, sin embargo esto no se ha constituido como un obstáculo, por el contrario, no nos hemos detenido en nuestro objetivo central enfocado a la reinserción social del interno y la participación de la sociedad en este proyecto coadyuvando en la sensibilización de que el interno es un ser humano que solamente por circunstancias de su historia de vida se encuentra viviendo la libertad desde un ángulo diferente.

Manzanillo, Col. 20 de Febrero de 2014.